


**Porcentaje de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación realizados a través de sistemas modernizados.**



Mide el porcentaje de los sistemas de información utilizados en los procesos de recaudación, programación, presupuestación, ejercicio del gasto, seguimiento y evaluación que operan mediante plataformas tecnológicas que fueron modernizadas.

**Detalles del indicador**

Identificador:	JCTR2-006	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 2.-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de la Hacienda Pública
Periodicidad:	Anual	Año base:	2025

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
<b>81.82</b>	Porcentaje	85	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: <b>31/12/2025</b>			

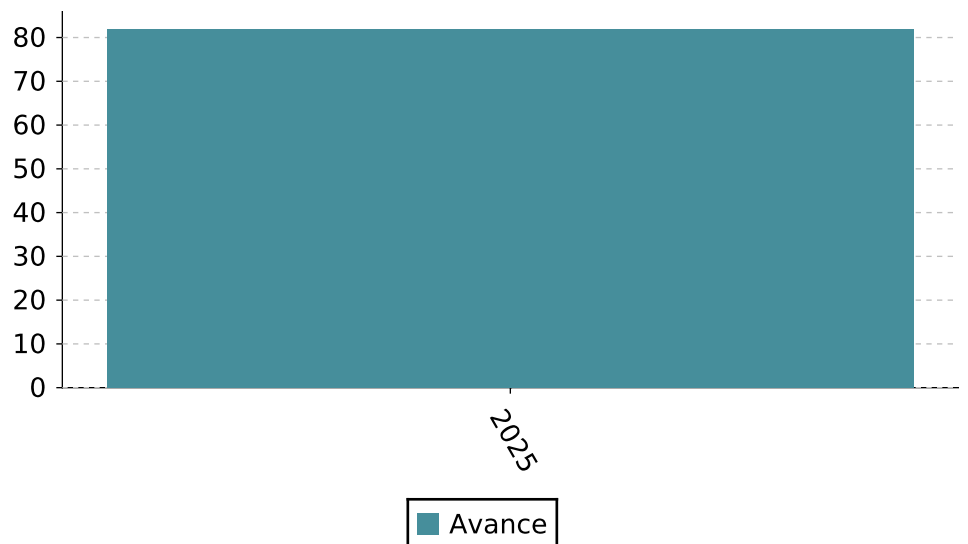
Fuente: Registros administrativos de la Dirección de Tecnologías de información Financiera / Dirección General de Administración y Sistemas, Secretaría de la Hacienda Pública, 2025.

Nota: Cifras preliminares al 31 de diciembre de 2025

**Valores históricos**

Año	Valor
2025	81.82

**Gráfica de avance**



## Porcentaje de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación realizados a través de sistemas modernizados.

### Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Jalisco cercano y transparente

Programa: 5.- Jalisco cercano y transparente

Temática: 32.- Hacienda pública sólida y eficiente

Objetivo de desarrollo: Mejorar la gestión hacendaria de Jalisco mediante una recaudación responsable y eficiente; la instrumentación de mecanismos que orienten el gasto público hacia la obtención de resultados; la puesta en marcha de mecanismos para la rendición de cuentas; y la modernización de la tecnología empleada en los procesos hacendarios.

### Metodología

Metodología: Para el cálculo del indicador denominado “Porcentaje de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación realizados a través de sistemas modernizados”, se requiere dividir la cantidad de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación modernizados entre la cantidad total de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación existentes y multiplicar por 100 el resultado para obtenerlo en porcentaje.

Fórmula:  $(\text{Cantidad de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación modernizados} / \text{Cantidad total de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación existentes}) * 100$

Variables: 1. Cantidad de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación modernizados. 2. Cantidad total de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación existentes.

### Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

### Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/2121>

**Porcentaje de sistemas de información para la recaudación, programación, presupuestación, gasto, seguimiento y evaluación realizados a través de sistemas modernizados.**